CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 / admicde@pj.gov.py

Compromiso con la gente

DICTAMEN DE RENOVACION

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION DEL ALTO PARANA, Abog. Carlos Alberto Arrúa, emite la recomendación de realizar la Primera Renovación de los Contratos de Locación de Inmueble, firmados en el mes de Julio del 2016, por 24 meses, los mismos tienen vigencia hasta el 31 de julio de 2018, motivo por el cual se realiza el procedimiento correspondiente a fin de realizar lo planteado para las locaciones que destina ésta Circunscripción Judicial para las sedes de:

DESTINADO A	I.D.	N° DE PAC DE RENOVACION	LOCADOR	MONTO	INFORME S.O.C.	OBS.
Juzgados de Paz de la Ciudad de Santa Rita	314.396	Pendiente de emisión de CDP 2018	MYRIAM CANTERO WOLF	2,350,000	13/2018	----------
Juzgados de Primera Instancia de la Ciudad de San Alberto	313.899	Pendiente de emisión de CDP 2018	REINALDO RODAS PORTILLO	8,500,000	12/2018	----------
Juzgado de Paz de la Ciudad del Los Cedrales	314.554	Pendiente de emisión de CDP 2018	ELIANE TEREZA SIMON KUMMER	1,500,000	22/2018	----------
Juzgado de Paz de la Ciudad de Domingo Martínez de Irala	314.374	Pendiente de emisión de CDP 2018	PRISCILA ISABEL BENITEZ	1,500,000	20/2018	----------
Juzgado de Paz de la Ciudad de Minga Guazú	314.417	Pendiente de emisión de CDP 2018	ANE JULIANA WASEM	3,000,000	28/2018	----------
Juzgados de Primera Instancia de Ciudad del Este - Sede 2	314.563	Pendiente de emisión de CDP 2018	SUZANNE WIHIBI	38,500,000	25/2018	----------
Juzgado de Paz de la Ciudad de Naranjal	314.558	Pendiente de emisión de CDP 2018	DAYSE LUDEKE YSBRECHT	1,800,000	14/2018	----------
Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Itakyry	314.377	Pendiente de emisión de CDP 2018	ELVIRA AYALA DE GIMENEZ	6,000,000	29/2018	----------
Juzgado de Paz y Primera Instancia de la Ciudad de Hernandarias.	314.376	Pendiente de emisión de CDP 2018	JORGE DARIO ZARATE	33,000,000	23/2018	----------
Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Iruña	314.693	Pendiente de emisión de CDP 2018	VALCIR JOSE FROHLICH FOLLMANN	4,000,000	24/2018	----------
Oficinas Administrativas de la Ciudad de Pdte. Franco	315.408	Pendiente de emisión de CDP 2018	MARIO PIÑANEZ LOPEZ (*)	2,100,000	26/2018	----------

(*) El poder otorgado a la Sra. Liza Raquel Quiñonez, para representar al Sr. Mario Piñanez López, fue revocado por el mismo. En representación del Sr. Mario Piñanez López según consta en Poder Especial para administrar bienes N° 60/2018 es el Sr. Edgar Darío Piñanez Romero.

Carlos A. Arrúa Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

La recomendación de Renovación de los Contratos para la Primera Renovación se fundamenta en la Sección Tercera de la Locación de Bienes Inmuebles de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas específicamente en el **Art. 47 "RENOVACION DE LOS CONTRATOS"** que dice: En los casos en que convenga a los intereses institucionales, de acuerdo con el informe que presente la unidad encargada de la administración de los bienes y la dirección financiera del organismo, entidad o la municipalidad, podrá renovarse los contratos de locación de bienes inmuebles, sujetándose a los principios enumerados del Art. 4to. De esta Ley, hasta por dos periodos consecutivos, y reglamentado por **la Resolución DNCP N 1494/18, Art. 8°.**

Cabe mencionar que el **Art. 4to. PRINCIPIOS GENERALES** habla en su inciso a) de Economía y Eficiencia en el sentido de que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, y en virtud a dichos *principios informo la necesidad de realizar dicha renovación ya que los Juzgados mencionados, siguen funcionando en los establecimientos alquilados*.

Y, atendiendo a que esta Circunscripción, desde agosto del año 2017 lleva a cabo la construcción de la Sede del Poder Judicial para Ciudad del Este, con una duración estimada de tres (03) años, además considerando que en los demás municipios no cuentan con local propio y actualmente no posee disponibilidad presupuestaria para más construcciones, la relación **COSTO/BENEFICIO** de renovar los contratos de alquiler de inmueble favorece al presente proceso de Renovación de todos los ID mencionados más arriba, en el RUBRO 250, por lo que para este ejercicio solo se cuenta con los recursos para el alquiler de los mencionados locales, no así para la adquisición definitiva como ya se ha expuesto.

En cuanto a la verificación del criterio de la calificación legal que establece el Art. 40 en su Inc. a) y b) de Ley N° 2051/03 – Prohibiciones y limitaciones, se procedió a la verificación en la página web www.documentos.gov.py, de los propietarios, el cual ninguno se encuentra comprometido/a con alguna entidad pública dependiente del Ministerio de Hacienda:

PROPIETARIO	CEDULA N°
MYRIAM CANTERO WOLF	1.279.146
REINALDO RODAS PORTILLO	3.258.166
ELIANE TEREZA SIMON KUMMER	4.065.281
PRISCILA ISABEL BENITEZ	2.136.653
ANE JULIANA WASEM	7.091.184
SUZANNE WIHIBI	3.394.935
DAYSE LUDEKE YSBRECHT	2.528.201

Carlos A. Apuia Ducarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

ELVIRA AYALA DE GIMENEZ	2.003.996
JORGE DARIO ZARATE	1.260.382
VALCIR JOSE FROHLICH FOLLMANN	2.946.285
MARIO PIÑANEZ LOPEZ (LC N° 01/2015)	1.786.504
MARIO PIÑANEZ LOPEZ (LC N° 17/2016)	1.786.504

Por todo lo expuesto en la presente, el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) recomienda se realice la Primera Renovación de los Contratos de Alquiler de los locadores que encuentran con sus documentos en regla según lo estipula el Art. 40 de la Ley 2051/03, y según Informe Técnico de la Sección Obras Civiles N° 12, 13, 14, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29/2018, donde se detalla el estado de los inmuebles, los cuales concluyen textualmente: *"... el edificio se encuentra en buen estado..."*.

DESTINADO A	LOCADOR	PLAZO	VIGENCIA	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL
Juzgados de Paz de la Ciudad de Santa Rita	MYRIAM CANTERO WOLF	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	2,350,000	56,400,000
Juzgados de Primera Instancia de la Ciudad de San Alberto	REINALDO RODAS PORTILLO	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	8,500,000	204,000,000
Juzgado de Paz de la Ciudad del Los Cedrales	ELIANE TEREZA SIMON KUMMER	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	1,500,000	36,000,000
Juzgado de Paz de la Ciudad de Domingo Martínez de Irala	PRISCILA ISABEL BENITEZ	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	1,500,000	36,000,000
Juzgado de Paz de la Ciudad de Minga Guazú	ANE JULIANA WASEM	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	3,000,000	72,000,000
Juzgados de Primera Instancia de Ciudad del Este - Sede 2	SUZANNE WIHIBI	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	38,500,000	924,000,000
Juzgado de Paz de la Ciudad de Naranjal	DAYSE LUDEKE YSBRECHT	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	1,800,000	43,200,000
Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Itakyry	ELVIRA AYALA DE GIMENEZ	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	6,000,000	144,000,000
Juzgado de Paz y Primera Instancia de la Ciudad de Hernandarias.	JORGE DARIO ZARATE	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	33,000,000	792,000,000
Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Iruña	VALCIR JOSE FROHLICH FOLLMANN	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	4,000,000	96,000,000
Oficinas Administrativas de la Ciudad de Pdte. Franco	MARIO PIÑANEZ LOPEZ	24 Meses	01/08/2018 al 31/07/2020	2,100,000	50,400,000

Carlos A. Amira Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

Así mismo, se, manifiesta que la recomendación emitida decisiones fue tomada con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los locadores, y por lo tanto se emite el correspondiente INFORME que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los 02 días del mes de julio del 2018.

PODER JUDICIAL
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos A. Arriza Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná